

I.-DIRECCION:-

REDACCION

Conde de Cárdenas, 18

DIRECTOR-GERENTE:

Rafael Osuna Pineda

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Jueves 1 de Noviembre 1923

ADMINISTRACION

IMPRENTA

García Llorente, núm. 20

APARTADO NUM. 80  
TELÉFONO NUM. 184FRANQUEO  
CONCERTADOseñor Primo de Rivera  
y la Agricultura

El pasado día veintidós presentamos Madrid la sesión de aquella Cámara agrícola, en la que se aprobó la motion dirigida al jefe del Directorio, que ha sido aprobada por las demás Cámaras de España y que parece haber interesado vivamente señor Primo de Rivera.

Dicho documento contiene un resumen las aspiraciones manifestadas por los agricultores en varias asambleas, y ademas algo muy esencial para los intereses agrarios, y que hoy debe conseguirse da los aires justicieros que corren.

Nos referimos al desamparo que en materia arancelaria vienen dejando los productos de la tierra, de cuya importancia puede dudar los gobernantes de hoy, fueron preferidos a sabiendas de las épocas anteriores.

En las Juntas Arancelarias y de Valores tenemos una minoría ridícula. Es ésta, estamos copados por hábiles representantes de industrias y de empresas, muy atendibles y muy dignas de ser favorecidas, siempre que su protección no sea intereses tan sagrados, por lo menos como los que ellos representan.

Acaba de ser prorrogado por seis meses el Convenio Comercial con los Estados Unidos. Ya habíamos dicho en distintos artículos que no cabía por ahora otra solución más que la prórroga y ahora nos permitimos advertir que si se quiere que de expira esa término quede apartado un nuevo Convenio, es preciso desde el día, casi sin transición, mandar a cambiarse las notas, con el fin que las Cámaras Colegiadoras de América puedan aprobarlo, requisito indispensable dada la legislación de aquél, que no facilita al Poder Ejecutivo concertar libremente.

Para que las fuerzas se niveles en las comisiones arancelarias y puedan estar en todos los intereses de la principal pieza de la nación, es preciso disolver las Juntas y dar entrada en ellas a un número proporcional de verdaderos agricultores que conozcan a fondo el problema.

Estamos soportando el que la clasificación de artículos de primera necesidad se haga a capricho, pagando las consecuencias una clase determinada, y se ha parcializado enormemente a la situación coralista y se ha hecho una irreparable a la riqueza olivarera, hasta lo ocurrió pensar o que el año tenía también que vestirse y que atención a que una mala blusa vale diez pesetas en vez de diez reales valía siete, debían importarse unos cuantos millones de metros de tela para la misma. Si hubiésemos pedido eso, como haríamos del litoral piden trigo exterior, ahora cuando nadie lo quiere en la situación, tal vez los señores mimados algunas regiones nos habrían sacado calzones por la cabeza. Perdón por la cara, pero es gráfica.

La América del Sur empieza a ponerse el día a nuestros acuerdos, recomendando el consumo de sus grasas. Italia y Francia tienen un comercio exterior con más ventaja que nosotros por la diferencia del costo de los envases. Aquí se nos obliga a exportar hojalata cara al amparo del Estado. Para los conservadores se ha hecho una excepción, que hasta hoy no ha comprendido los acuerdos.

Asimismo manifestó el general gobernador que el subsecretario del Ministerio de la Guerra le había anunciado que vendrá los días de las fiestas en representación del Directorio.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Los reunidos acordaron que en el acto de la entrega del monumento a la ciudad hagan uso de la palabra en nombre de la Comisión organizadora don Manuel Enriquez Barrios, en nombre del Ejército don Manuel Sagrado Marchena.

Los operarios de la Casa Erichon Rafael Alvaro Llano, Antonio Guerrero Navas y Rafael Rodríguez Pérez, se dispusieron a colocar unas lámparas de luz eléctrica en los palcos del Teatro.

Rafael Alvaro mandó a Rafael Rodríguez que subiese al piso alto por unas bombillas.

De pronto oyeron gran estrépito y voces de socorro.

Era que el infeliz obrero Rafael Rodríguez Pérez había caído desde un piso a otro.

Seguidamente los compañeros de Rafael acudieron en su auxilio.

Como el desgraciado obrero se quejaba de agudos dolores, fué trasladado en una coche a la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento benéfico el médico de guardia don Fernando Martínez, auxiliado por el practicante don Teodoro Moreno, reconoció al lesionado, apresándose contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Se acordó que en el desfile de niños ante el monumento tomen parte los de cincuenta escuelas, comprendiendo las nacionales, Escuelas Pías, del Ave María, Salesianos, Asilo de la Infancia, Centro Obrero y otras.

De cada escuela irán treinta niños, los cuales llevarán unos lacitos de los colores nacionales.

Como es sabido los pequeñuelos depositarán ramos de flores en el monumento y se les entregará a cada niño una merienda y un folleto refiriendo los hechos gloriosos del Gran Capitán.

El programa de la corrida de toros se ultimará en la reunión que se ha de celebrar el próximo día 3 del actual.

Probablemente se lidiarán seis toros de la ganadería de don Antonio Natera.

Los dos primeros serán rejoneados y muertos a estoque por don Antonio Castro y los otros cuatro serán estoqueados por el Algarrobo y por Sánchez Mejías o Maera.

La procesión cívica saldrá de las Casas Consistoriales.

En dicha procesión figurarán un armón de Artillería con coronas de roble, laurel y flores, las cuales serán depositadas en el monumento.

La procesión se disolverá en el Ayuntamiento.

A causa de no haber elementos, se acordó la suspensión de la retreta militar.

No habiendo más avances de que tratar terminó la reunión a las ocho y media de la noche.

Antonio Zurita.

## TRIBUNALES

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Francisco Moyano Luque, condencándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En la Sección segunda se dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Alcalá, por el delito de lejanosa, contra el de San José Ortiz Delgado, condencándolo a dos meses y un día de arresto mayor.

Antonio Zurita.

DR BENITEZ ROJAS

ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Profesor del INSTITUTO RUBIO  
Isaac Peral, 4.—De 11 a 1 y de 3 a 5

## DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

## TORO DESMANDADO

Ayer fueron traídos a Córdoba, procedentes de Castro del Río, tres novillos y un toro pertenecientes al ganadero don José Navajas Arencilla.

Al cuidado de aquellos estaba Andrés Torrontes.

En las inmediaciones de la Torre del Telégrafo, el toro se desmandó y al cabo se consiguió recogerlo, pero, al pasar el puente, apartándose otra vez los novillos.

Empredió rápida carrera y fúe a parar a la Cuesta de la Cárcel.

Luego descendió al río, echóse a él y pasó a la otra orilla, pero, no pudo saltar, por oponerse a ello la altura del terreno.

En tal situación permaneció largo tiempo, sin que Andrés Torrontes y los demás ganaderos que lo acompañaban pudieran hacer salir del agua al toro.

En ayuda de aquellos acudió un cabrero, apodado Trepazoras, quien acertó a resolver la situación, obligando al toro a salir del río.

Reunió de nuevo el toro a los novillos, siguió obediendo a los ganaderos.

Por fortuna, el suceso no produjo ninguna accidente personal.

Crecido número de curiosos presenciaron el hecho desde las barandas del Muralón y el Puente Romano.

## El monumento al Gran Capitán

Ayer, a las seis y media de la tarde, en el despacho oficial de la Alcaldía se reunió la junta organizadora del monumento al Gran Capitán.

Asistieron el gobernador don Rafael Pérez Herrera, el alcalde don Juan de la Cuesta, el comandante de Estado Mayor don José Martín Prat, el presidente de la Audiencia don José Villalba Martos, el fiscal don Alfonso Moreno, el diputado provincial don José Carrillo Pérez, el magistrado don Juan E. Seco de Herrera, don Manuel Enriquez Barrios, don José Robiño Subis, don Manuel Rodríguez Maeso, don Antonio Sarazá Murcia y don Ramiro Rossell Llacer.

Actuó de secretario el de la Comisión don José María Rey Díaz.

El señor Pérez Herrera dio cuenta a los reunidos de la invitación que había hecho a SS. AA. RR. los Infantes don Carlos y doña María Luisa para que en su nombre se hiciera la fiesta.

Asimismo manifestó el general gobernador que el subsecretario del Ministerio de la Guerra le había anunciado que vendrá los días de las fiestas en representación del Directorio.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

Prometió el señor Pérez Herrera que en su próximo viaje a Madrid gestionaría que las banderas de los regimientos de Cerinola y Garellano vengán con sus respectivas escoltas y bandas de música.

# GRAN TEATRO.

Compañía de Dramas y Comedias de RAMON GATUELLAS

GRAN FUNCION PARA HOY JUEVES 1 NOVIEMBRE 1923

Festividad de Todos los Santos.—A las 6 de la tarde.—(Fuera de abono.)—1.<sup>o</sup> Sinfonía.—2.<sup>o</sup> Segunda representación del grandioso drama en siete actos, del inmortal Zorrilla, DON JUAN TENORIO.

A las 9 y 3/4 de la noche.—(Fuera de abono.)—1.<sup>o</sup> Sinfonía.—2.<sup>o</sup> Tercera y última representación del grandioso drama fantástico-religioso en siete actos, original de don José Zorrilla, titulado DON JUAN TENORIO.—Véase programas.—Pronto estreno de LA FLOR DE CORDOBA. Acontecimiento teatral.

# SALON RAMIREZ

GRAN FUNCION PARA HOY JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 1923

A las 6 de la tarde.—Grandioso matinée con regalos para los niños.—Extracto del episodio 13 y exhibición del 12 de la gran serie americana en 15 LA GRAN RECOMPENSA.—Extracto de la película cómica en dos partes EL ANILLO DE BODA.—Exitoso de la pareja de chistes y bailes interactivos AZUREA AND PARTNER.—Exitoso de los célebres pintores traperos, 2 DIXON 2.—Exitoso sin igual de la estrella coreográfica GEORGINA VIOLETA.

A las 8 y 45 de la noche.—Episodios 12 y 13 de LA GRAN RECOMPENSA.—Gran éxito de los notables artistas AZUREA and PARTNER, de 2 DIXON 2 y de GEORGINA VIOLETA.—Durante la proyección escogidas composiciones por el sexteto.

# DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de gravedad la preciosa niña Trinidad Pineda Sánchez, hija de nuestro querido amigo don Francisco Pineda Arroyo.

Deseamos el pronto alivio de la enfermita.

—Ha regresado de Barcelona, Valencia y Madrid, el joven practicante don Zoilo González Cabello.

# La Comisión Provincial

Bajo la presidencia de don Guillermo Vizcaíno Herranz se reunió ayer la Comisión provincial, con asistencia de los diputados señores Muñoz Rivero, Escobar, Iglesia, Gracia, Ruiz Alzaga y Gómez Jiménez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Disponer la reclasificación de presos acusados en el Departamento de Dementes.

Autorizar la salida de otros acogidos en el Departamento de Dementes, por contratar curas de las enfermedades que padecían.

Dirigir, en vista del informe del director del Cuerpo Médico, que continúa en el Departamento de Dementes la alienada Encarnación Castillo.

Ordenar que sea recluido de nuevo el alimado Juan Castillo Romero.

Conceder variaciones necesarias el ingreso en el Hospicio y la Casa de Explotos.

Aprobar las cuentas de recaudaciones suministradas a los establecimientos de Beneficencia por don Recaredo Infante durante la primera quincena del mes actual, y las residencias por el director del Hospital de Agudos de adquisición de lámparas eléctricas y agua potable en aquel establecimiento benéfico durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Abusar al Ayuntamiento de Córdoba sus anticipos por bagajes de 1922 a 23.

Reclamar las estancias canadas en el Hospital de Agudos por lesionados en accidentes del trabajo.

Declarar deseada la subasta para la contratación de obras en la carretera de Fernández Núñez a su Estación y proseguir la tramitación legal correspondiente.

Aprobar el presupuesto formulado por el arquitecto provincial para la reparación de tejados en la Escuela Normal de Maestras.

Aprobar las facturas de los señores Payne y C. y don Antonio Morales por arreglo de la mesa del despacho oficial del general gobernador civil de la provincia.

Aprobar asimismo los expedientes de aprobación seguidos contra varios Ayuntamientos por débitos al contingente.

Quedar enterada de su oficio del director del Cuerpo Médico de la Beneficencia, participando que el profesor agregado don Antonio Otero cede su puesto de médico de guardia del Hospital de Agudos a don Luis Sánchez Gallego.

Autorizar los médicos don Aurolio Garzón, don Antonio Llana y don Nicolás Ruiz Carmosa para practicar en el Hospital de Agudos.

Aprobar una cuenta del director del Hospital de Agudos por los gastos de extraordinario de Pascuas de 1921 y otra del arquitecto provincial por gastos de reparación de la puerta de aquél centro benéfico.

Aprobar también el expediente para la contratación del servicio de impresión de listas electorales en el corriente año.

Autorizar, con las limitaciones legales, a don Antonio Rubio para edificar en una parcela de terreno en la carretera de Villaharta a la de Córdoba a Almadén.

Informar al señor gobernador en recorso y expedientes en que lo tenía interesado.

Autorizar al director del Hospital de Agudos para adquirir cristales, cuyo gasto asciende a 200 pesetas.

Aprobar la cuenta general de fondos de la Diputación provincial.

Aprobar también un presupuesto formado por el arquitecto para la reparación de tejados en el Hospicio.

Dijo luego cuentas de su oficio del presidente de la Diputación trasladando órdenes del general gobernador civil sobre duplicitad en el percibo de haberes por los funcionarios de la Corporación.

Acordóse que se requiera a los funcionarios para que hagan su responsabilidad manifestar si perciben más sueldos que el de la Corporación y que se remita relación de los que se encuentren en tal caso al señor gobernador.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

# LAS AGUAS DE LANJARÓN

Se expanden directamente desde el manantial.

Dirección: Balneario y Aguas de Lanjaron, Avenida de Alfonso XIII.

**LANJARÓN**

# Inspección provincial de Sanidad

## Visitas de Inspección

El inspector provincial de Sanidad don Carlos Ferrand ha estado en Montilla y Aguilar de la Frontera girando visitas de inspección con motivo de algunos casos de viruela que se han desarrollado en las citadas localidades, introducidos de otros pueblos limítrofes.

El señor Ferrand ha ordenado a las Juntas municipales de Sanidad que la vacuna antivirulenta sea obligatoria, así como que se cumplaz todas las disposiciones vigentes, para contrarrestar esta clase de enfermedades.

## El sarapmón

Se ha interesado al inspector municipal de Benalmádena que manifestó en dicha localidad se han declarado algunos casos de sarapmón y las medidas que ha adoptado para combatir dicha enfermedad.

## Disposición

En la Inspección provincial de Sanidad se nos dijo ayer que el general gobernador civil ha dispuesto que en lo sucesivo, para abrir cualquier establecimiento de comestibles, bollerías, talleres o casa de nueva construcción, será preciso que los interesados presenten un escrito acreditando que los mencionados locales han sido reconocidos por los inspectores municipales de Sanidad de los respectivos distritos.

## Oficio

Al alcalde de Villafranca se le dirigió un oficio, en el que se le insta que dé órdenes a la profesora en partes doña Josefa Carnicer Ruiz, residente en aquella localidad, al objeto de que presentante al inspector de Sanidad del partido su título profesional, con el objeto de que sea debidamente registrado.

## Vacuna

Se han remitido vacunas antivirulenticas a Bujalance, Aguilar y Montilla.

## Abono de haberes

Al alcalde de Baena se le ha remitido una instancia suscrita por el médico titular de dicho pueblo don Luis Valbuena Tiedra, interesando que se le abren los haberes que la adenda el Ayuntamiento de Baena.

Los referidos guardias comprobaron la certeza de la denuncia, pues el cabrero manifestó que él vendía la leche a sus parroquianos.

## Hombre lesionado

A las tres de la madrugada fue conducido a la Casa de Socorro desde la Estación de Carrascal, un individuo que dijo llamarse Andrés García de Frascastro, de cuarenta y ocho años de edad y de estado soltero, siendo asistido por el médico don Fernando Rincón y por el praktizante don Teodomiro Monroy, de una cortina de 18 el pie izquierdo con herida por desgarro, de pronóstico levo, valvo complicaciones.

El citado individuo manifestó que al subir a un tren en la Estación de Cabra de Vaca, tuvo la desgracia de caer y una de las ruedas del vagón le rozó el pie causándole la lesión.

Andrés fue conducido a esta capital en el tren mixto de la Sierra.

El herido, después de curado en el mencionado centro benéfico, fue conducido al Hospital de Agudos.

Dicho individuo se ha remitido al alcalde para que le devuelva debidamente informada.

## Adornos y Novedades

Si le interesa adquirir algo realmente novedoso y cos gran profesión de gusto y estilos diferentes, visita LA SEVILLA Y VERÁ EL MEJOR SURTIDO Y LOS PRECIOS MÁS VERTIGOSOS. Conde Cárdenas, 24.

## Gacetillas

### Funerales

Ayer, por la tarde, se presentó en la Comisaría de Vigilancia Mercedes Carmena Alvarez, de treinta y dos años, domiciliada en la calle número 15 de la calle del Cristo, manifestando que su vecina Francisca Ruiz, de 18, le había dado una paliza.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Simón durante los días 1, 2 y 3 del presente mes, el Agente del Banco Hipotecario de España, don Luis González Mazón, quien efectuará cuantas consultas se le hagan referentes a préstamos sobre fincas rústicas y urbanas.

### Tomadores detenidos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia Mercedes Carmena Alvarez, Navarro y Utrilla, detuvieron anoche en el Gran Teatro a los tomadores y carteristas Francisco Fernández Jiménez (a) el Achocao y José Giraldez Torres (a) Pelusa.

Dichos individuos eran amigos del alcalde ladrón «El poca raja», que hace algún tiempo fué muerto en Sevilla por la Guardia civil.

### LA ESPAÑOLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Especialidad de la casa, buñuelos de viento y huevos de sartate.

Realajo, 76.—Córdoba

### Hurto de una sortija

Ayache se personó en la Comisaría de Vigilancia el vecino de esta capital José Medina Pastor, manifestando que de su domicilio lo habían saqueado una sortija de oro, que guardaba en una chaqueta.

Agregó el denunciante que sospechaba que el autor de la sustracción fuese el niño de doce años Miguel Nocil Silva, que habita en el domicilio de José.

### Infractores

El general gobernador civil ha impuesto la multa de cincuenta pesetas a cada una de las prostitutas Antonia Rodríguez Alvarez y Adela López Martín, por infringir las disposiciones gubernativas.

### Ascenso

El antiguo empleado del Monte de Piedad don José Laguna Barbudo ha obtenido el ascenso a interventor de dicho establecimiento.

Le felicitamos.

## Farmacia del Dr. G. Escrivá

SAN PABLO, 3 y 5 (PLAZA DEL SALVADOR)

Esmerada preparación de fórmulas y prescripciones.—Productos puros.—Herboristería medicinal.—Aguas minerales.—Laboratorio de esterilización.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Los demás, discretos.

## Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.

PLAZA DEL ÁNGEL SIN NÚM.

CONSULTA DE H. 1.—GRATUITA DE 14.—TELÉFONO 478

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Mariano Bellido Sánchez, persona que, por sus excelentes dotes, gozaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, sus hijos y demás familia.

### Ascesos

El antiguo empleado del Monte de Piedad don José Laguna Barbudo ha obtenido el ascenso a interventor de dicho establecimiento.

Le felicitamos.

## GRAN TEATRO

—DON JUAN TENORIO.

Ayache representó la compañía de Ramón Gutiérrez el drama inmortal de Zorrilla.

Las localidades altas del coliseo están más concurridas que los palcos y butacas.

El público aplaudió mucho la labor de la compañía.

Destacaron Blanca Jiménez—que dió muy sentidamente los versos—y Ramón Gutiérrez, que «posó» bien la figura de Don Juan.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

## LAS AGUAS DE LANJARÓN

Se expanden directamente desde el manantial.

Dirección: Balneario y Aguas de Lanjaron, Avenida de Alfonso XIII.

**LANJARÓN**

## GRAN TEATRO.

—DON JUAN TENORIO.

Ayache representó la compañía de Ramón Gutiérrez el drama inmortal de Zorrilla.

Las localidades altas del coliseo están más concurridas que los palcos y butacas.

El público aplaudió mucho la labor de la compañía.

Destacaron Blanca Jiménez—que dió muy sentidamente los versos—y Ramón Gutiérrez, que «posó» bien la figura de Don Juan.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

## GRAN TEATRO.

—DON JUAN TENORIO.

Ayache representó la compañía de Ramón Gutiérrez el drama inmortal de Zorrilla.

Las localidades altas del coliseo están más concurridas que los palcos y butacas.

El público aplaudió mucho la labor de la compañía.

Destacaron Blanca Jiménez—que dió muy sentidamente los versos—y Ramón Gutiérrez, que «posó» bien la figura de Don Juan.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

## Parte oficial de África

Zona oriental: En el territorio de Méjico, por efecto del temporal de lluvias, se han sufrido desperfectos de escasa importancia en algunas posiciones y se está procediendo rápidamente a repararlos.

En Cabo de Agua, aparte del hundimiento de la tachumbre de un barranto oficial y tropa, se han hundido algunas casas del poblado, según comunica el mandante militar.

En el sector de Midar, a causa de la marea, se produjo un corte de catraca media en el terraplén del tractorcarril.

La avería fue reparada por el Cuerpo Ingenieros; pero no obstante quedaron suspendidos los servicios del tractorcarril Tistitán a Dar Drius, Taferis y Midar.

Sigue las noticias de que se haya completamente destruida la casa de Mohan y el Krim en Axdir a consecuencia de los bombardeos de la plaza de Alhacemas de la aviación.

Por el mal estado atmosférico no efectúan vuelos las escuadrillas de aviación.

Zona oriental: Sin novedad.

**Los mineros asturianos**

La comisión de los Sindicatos mineros Asturianos que se encuentra en Madrid, encabezada por el señor Llazcaz, está en Presidencia para pedir al Directorio una aumentación del material para el transporte del carbón y que se gire una visita de inspección a las minas.

**Visitas**

Han visitado a los generales que componen el Directorio el jefe de la Policía Barcelonesa y los generales Correa y Baquer (dos Federico).

**Primo de Rivera**

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Manifestó a los periodistas que no tiene ninguna noticia de interés que poder comunicar y agregó que lo único que publicaba la «Gaceta» de importancia era decreto relativo a la reforma de la justicia municipal.

**La cuestión ferroviaria**

Los generales nombrados portavoces del Directorio para proponer la solución del problema ferroviario, han solicitado datos de las cantidades que lleva entregadas el Estado a las Compañías desde que se promulgó la ley del anticipo.

Se afirma que en breve se publicará un decreto relativo a este asunto.

**La reunión del Directorio**

El Directorio permaneció reunido hasta las ocho y media de la noche.

A la salida, el general Valle Espinosa dio la referencia, expresándose en los siguientes términos:

Se aprobó un proyecto de decreto proponiendo la ley de Subsistencias que venía el 11 de Noviembre, hasta Enero de 1924.

Fue aprobado otro decreto relativo al duramiento de las subsistencias. Tiende a evitar el alza en los precios, los abusos en el peso y en la calidad, las occultaciones, los manejos de los intermediarios, etcetera.

Los que faltan a lo que previene este decreto serán castigados con fuertes multas y se llevará, si las circunstancias lo requieren, incluso a la suspensión de la industria.

**La pesca en aguas libres**

Una comisión de pescadores de Andalucía y Galicia, presidida por el diputado don José Tajero, visitó al Directorio para proponerle que el día 24 de Febrero del corriente año los interesados en la industria pesquera entregaran al señor Alba un documento relacionado con la pesca en aguas libres, frente a la costa portuguesa.

## Entierro del conde de Pozo Ancho

Se ha efectuado el entierro del cadáver del conde de Pozo Ancho.

El féretro fue sacado de la casa mortuoria por padres del difunto.

En la presidencia del duelo figuraban representantes de la familia real y parientes del señor Coello.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Justo.

## PROVINCIAS

El temporal continúa causando estragos en la región de Levante

Valencia.—Continúa con la misma violencia el temporal de agua y viento.

Los trenes llegan con gran retraso por estar interrumpidas las líneas.

De los pueblos de la provincia se reciben noticias muy alarmantes.

El Júcar y sus afluentes continúan creciendo.

Has sido enviadas a Algemesí varias barcas y material de salvamento.

En Alcira la situación es bastante comprometida.

En Cullera el temporal ha arrastrado la parte central de un puente.

Se procede con gran actividad al salvamento de las familias amenazadas por la inundación.

Comunican de Alicante que en Alcoy el temporal ha causado grandes daños.

En el pueblo de Benigànim se han hundido varias casas.

La corriente arrastra muebles, bocoyes, cajas de cebollas y gárgoles.

En Algemesí se ha desbordado el río Magro.

Se ha dispuesto que vaya a dicho punto un tren de socorro condonando seis lanchas con el fin de que se pueda facilitar el salvamento de las familias amenazadas por las aguas.

En algunas poblaciones el agua alcanza una altura de dos metros en las calles.

El Turia continúa creciendo en proporciones alarmantes.

Las cosechas se consideran perdidas en toda la región.

Murcia.—Ha regresado de Berlanga el gobernador, quien estuvo recorriendo los sitios inundados.

El Segura lleva una crecida enorme, faltándose solamente cuarenta centímetros para desbordarse.

Se ha ordenado que de Cartagena sean llevadas a las pueblos alegadas barcas, con el fin de utilizarlas en los trabajos de salvamento, si ello fuera preciso.

También han salido para diferentes pueblos secciones de marineros.

En el sitio denominado Vista Bella las aguas del Segura penetraron en unas cuevas habitadas por familias indigentes.

No se tienen noticias que hayan ocurrido desgracias personales.

## Vitoria

### La Diputación provincial

Vitoria.—La Diputación provincial ha abordado en la Delegación de Hacienda la cantidad que adeudaba al Estado por atenciones de las Escuelas Normales y por cada motivo fué embargada días pasados.

El presidente de la Corporación telegrafó al presidente del Directorio protestando contra el hecho de que el Gobierno anterior decretara el embargo de la Diputación de Álava, no obstante estar otras en peores condiciones económicas.

## Tarragona

### Guardabarrena estrangulada

Tarragona.—En el kilómetro 61 de la carretera de Lérida fué hallado el cadáver de la guardabarrena Agueda Casado, de veinticinco años de edad.

Los médicos reconocieron el cadáver, dictaminando que Agueda había muerto estrangulada.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido un individuo llamado Vicente Pastor, de dieciocho años de edad.

Créese que trató de abusar de Aguadiz y al oponer ésta resistencia la estranguló.

## Barcelona

### Indulto denegado

Barcelona.—El gobernador ha recibido un telegrama del presidente del Directorio en el cual se lamenta de no poder conceder el indulto al exconcejal don Manuel Carrasco, que está condenado por haber publicado varias caricaturas en un periódico separatista.

## Castellón

### La Junta de Subsistencias

Castellón.—Convocada por el gobernador se reunió la Junta de Subsistencias para tomar acuerdos relacionados con la escasez del azúcar.

También se ocuparon los rendimientos de la baja de precio de algunos artículos corrientes.

## EXTRANJERO

### Asesinato de un exministro

Sofia.—Al regresar a su domicilio el exministro Nicolás Ghemadie fué objeto de una agresión falleciendo instantáneamente.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

También resultó herido un exministro plenipotenciario que acompañaba al señor Ghemadie.

### El nuevo Gobierno turco

Constantinopla.—La Asamblea nacio-aprobó por unanimidad la lista del nuevo Gobierno turco presentada por Ismet já, como presidente del Gabinete.

Exministro griego detenido

Atenas.—Ha sido detenido un exministro del anterior Gobierno.

Otro ha sido dejado documentado que denota la existencia de un vasto complot anti-revolucionario.

Exploración de una bomba

Buenos Aires.—En el edificio en que

está instalado el viceconsulado español de Córdoba del Río hizo explosión una bomba que había sido colocada con propósitos criminales.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Los daños materiales son de escasa importancia.

## Se prorroga la libertad a Krup

Duesseldorf.—El industrial Krup, a quien se había concedido siete días de libertad provisional, se presentó en la cárcel solicitando otro plazo igual, el cual le fue concedido.

## Asunto aclarado

París.—Se conoce el paradero de la española Concepción Ripoll, que desapareció del hotel donde se hospedaba, después de haber manifestado que iba a llevar unas alhajas a que se las arreglaran.

Concepción se halla en la cárcel de Sma Lázaro cumpliendo una condena de ocho meses que le fue impuesta por haberse comprobado que era la autora de varios robos.

Al ser detenida dijo qué se llamaba Concepción Rodríguez y por esta razón no se pudo poner antes en claro su paradero.

## La cuestión de Tánger

Roma.—Parece confirmarse que el Gobierno ha enviado una nota a los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España, reuniendo a su solicitud de tomar parte en la conferencia que ha de celebrarse en breve en París para aprobar el estatuto de Tánger.

## La cuestión de Sajonia

Berlín.—La solución dada por el Gobierno a la discrepancia manifestada por el de Sajonia ha sido bien aceptada.

Los ministros socialistas que tenían avanzada su dimisión, en vista de los acontecimientos, han depuesto su actitud y seguirán colaborando con Stroessner.

## De Instrucción pública

### Los descuentos para clases pasivas

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zaragoza interesa del de Córdoba que se remita una certificación manifestando si el maestro que fui de la escuela de Huéscar del Duque don Graciano Ramacha Gomara ha recibido los descuentos reglamentarios para los fondos pasivos del Magisterio Nacional, a fin de poder terminar su expediente de clasificación relativo a dicho señor.

## Cuentas solicitadas

El jefe de la sección de Jerez interesa del de Córdoba que se envíe un oficio al maestro don Francisco del Moral, con residencia en Luque, pidiéndole que urgentemente remita las cuentas detalladas del primer semestre del año económico de 1923-24, correspondiente a la escuela de Guadix (Cádiz), que el señor Moral dirige.

## Subasta de obras

En esta Sección Administrativa se admitirán pliegos de ofertas a la subasta de contratación de las obras de un pabellón en Madrid, siendo precisa una fianza previa de garantía de 1.892 pesetas.

Se cierra la admisión de pliegos el 8 del mes corriente.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTO DEL DIA

Hoy: † La Fiesta de Todos los Santos.—Mañana La commemoración de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, Virgen y mártir.

### JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, a intención de don Francisco Fabio Toledo, don, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia.

### EN LA CATEDRAL

En la Misa conventual predicará hoy el señor doctor don Juan E. Seo de Herrera, Canónigo Magistral.

### EN SAN RAFAEL

Hoy último día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad del Inclito Castillón San Rafael dedica al glorioso Arcángel en su iglesia del Juramento. Dará comienzo con la Real presencia de Jesús Sacramentado, a las seis en punto de la tarde. El servicio estará a cargo de don José Romero Murillo, coadjutor de San Andrés. Concluida la novena se celebrará procesión solemne con el Santísimo Sacramento por el interior del templo y visita de altares.

A las diez de la mañana solemne fiesta en acción de gracias, dedicada al Soberano Arcángel por una familia cordobesa, en la que predicatorio el R. P. Antonio Monjo, Misionero del I. Corazón de María.

### EN LINARES

Hoy tercer día de la solemne novena que en honor de la Purísima Concepción de Linares, Conquistadora de Córdoba, se dedica su Real Hermandad en su histórico santuario, extramuros de esta ciudad. Comenzará a las nueve y media de la mañana, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, y a continuación el santo Rosario, letanía y lectura propia del día.

### EN SAN AGUSTIN

El día 2 de Noviembre comenzará en esta iglesia una solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Todos los días, a las ocho, Misa en el altar de las Ánimas. Por la tarde, a las seis, estación, santo Rosario con gozos y letanías cantadas, ejercicio de la novena, sermon por un Padre de la Comunidad, «De Profundis» y Responso solemne.

### EN SAN PABLO

El día 3 comenzará la solemne novena que la Asociación del Vía-Crucis perpetuo, canónicamente establecida en dicha iglesia, celebrará en sufragio de las almas del Purgatorio.

Un cuarto de hora después del toque de oración se rezará el santo Rosario con letanía cantada, seguirá la novena con canto de Lamentos, sermon y Responso solemne. Los sermones estarán a cargo del R. P. Benito Prior, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

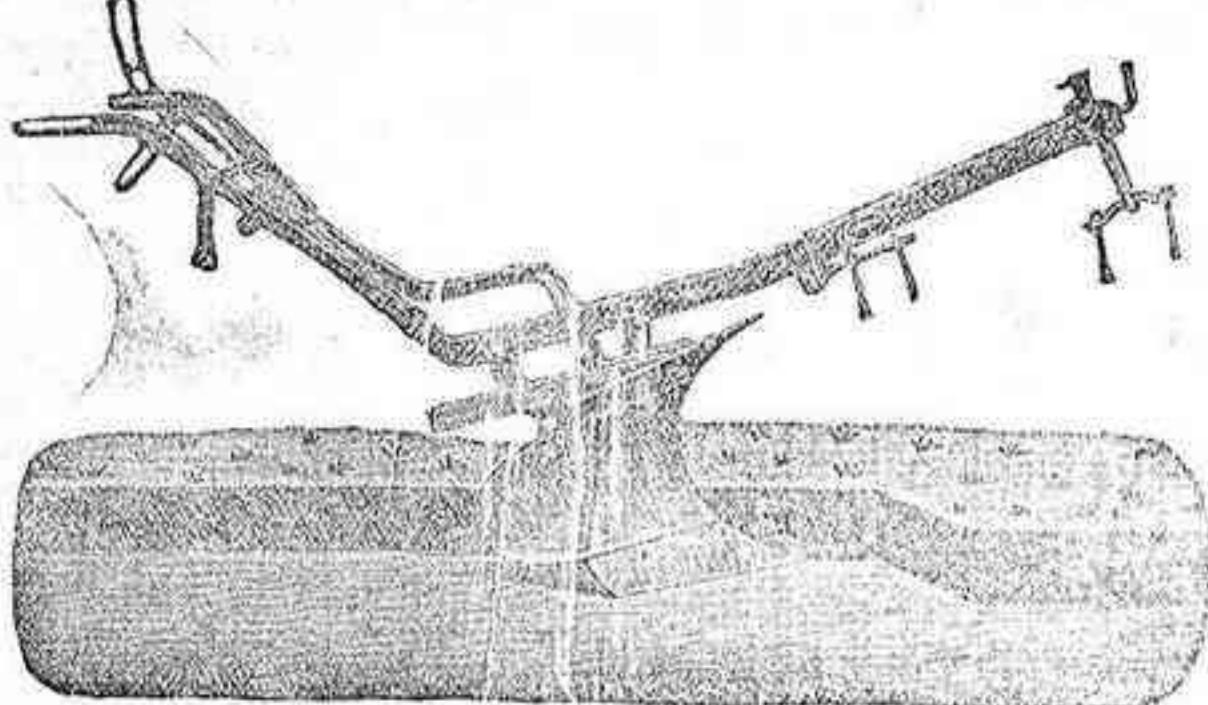
# SI SU FÁBRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como pide el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta V. a la Casa BUHLER HERMANOS, la cual, a base de los más modernos procedimientos en la moliuración, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a V. un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de ATOCHA, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018.-MADRID-12.)  
Buhler Hermanos.

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALÍ".



Su ligera tracción, AHORRARA YUNTAS.

Su perfecta labor, AUMENTA LAS COSECHAS

Su excelente material, AMORTIZA PRONTO su COSTO

■ VEINTA EXCLUSIVA !!

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª

20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## EBANISTERIA LA CORDOBESA, S. A.

Muebles de todas clases.

## TAPICERIA EN GENERAL

OFICINAS, FÁBRICA Y ALMACEN:

Frente Estación Cercadilla Duque de Alba, 6 Frente al kiosco de las flores TELEFONO NÚM. 252

## CLETRAC. Tractor tipo Tanque

Nuevo modelo de 9-16 HP. 6.500 pesetas  
Tipo 14-22 HP. . . . . 12.000 pesetas

José Russo Russo, INGENIERO  
Gran Capitán, 31. — Córdoba.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

## FERNANDO GUIJO

DENTISTA  
GONDOMAR, sin número.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la espalda, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvo**.

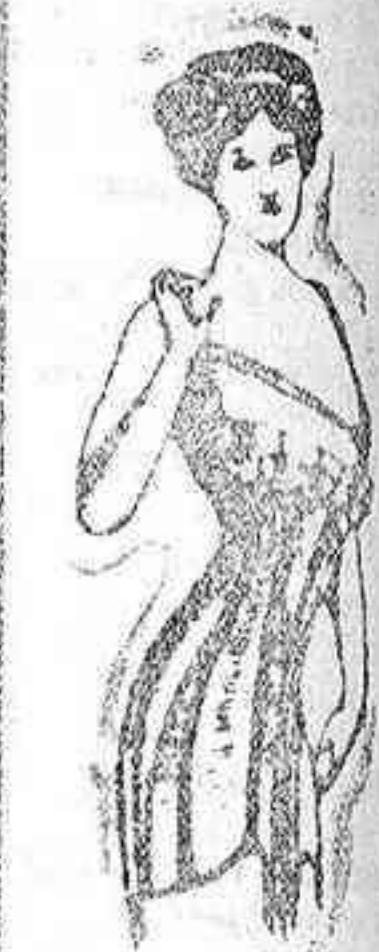
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despidre mal olor; debe usarse como si fuera agua.

Las personas de temperamento hiperótico deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

## CORSETERIA MADRILEÑA



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social . . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores :: Seguros contra accidentes :: Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

## ANTISÁRNICO

Cura la sarna (rotña) en 24 horas. No quemá la piel ni provoca bultos.

Precio, 450 pesetas.

## Pildoras Febrifugas

Inefables contra todo clase de culestanas (sarrocas), sarabuzas, pulgas, etc.

Caja, 3 pesetas

Farberario

## ORBI

TORTOSA

## PURGANTE

Parasitario vegetal, depurativo, antidiáfrico, no irritante y efecto agradable. Muy eficaz.

Sobre, 25 céntimos.

## SEÑOLO

de todo los dolores de estómago, muslos, codos, rodillas y espaldas de la señora.

Caja, 30 céntimos.

## MARCOS

Alemanes vendemos en Billares que son los que circulan en Alemania. Rotimitos libre gasto de Correo. Por

10 pesetas 10 millones

20 " 20 "

50 " 50 "

Una colección completa de Marcos Alemanes desde I Marco BII hasta el billete de Un Milón más una moneda de 200 Marcos por 8 pesetas.

Interesante colección de 100 billates todos diferentes emitidos por los Ayuntamientos de todas las ciudades Alemanas, por 10 pesetas.

100.000 Coronas Austriaicas por 18 pesetas.

Remitirnos el importe de su pedido por giro postal o en sellos de correo dentro una carta certificada.

Dirigirse: Italo Comercial, S. A.

Casa de Cambio

Rambla Santa Mónica, 33. Barcelona

## CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS se curan rápidamente e infaliblemente con Pomada IRIS. Una peseta cajita.

Farmacia del Doctor Villegas.

ESTA MUY LEJOS. Pero alborrá V. dinero, encargando sus trabajos de relojería, grabado y engaste de pedrería, al acribillado en estas diversas artes, R. Aguirre Caballero, único que las ejecuta en presencia del cliente, por no tener menor valor de los operarios especiales en dichos ramos. En grandísimo se afina el regulador y diafragma (especial). ¡Olé!! «El Reloj de Agua», calle Alfonso XIII, 35 (próximo al Jardín). Córdoba.

Informes: Calle Carniceros, núm. 6. Horas de 10 a la mañana a 2 de la tarde.

Pupilos. Se admiten en familia, de 3 a 30 en adelante. Razón Ribera, 2.

Se arrienda un piso con tres habitaciones, en la plaza de la Plaza, 6. Razón Ribera, 5.

Arrendamiento. Se hace de un espacio grande para la Hacienda de Los Mojos o del Busto compuesta de olivar, encinar, monte bajo, casa de recreo y de labor. Para tratar Oficio, de 2 a 6 de la tarde.

Pérdida de un perro podenco fallecido, bien envuelto que aparece por PALOMO. A quien lo haya encontrado se le ruega que lo entregue en la casa núm. 49 calle San Pablo y se lo gratificará.

Se arrienda piso independiente a 150 metros de la plaza de la Plaza, 6. Razón Ribera, 6.

Licencias de caza y de uso de armas. En las oficinas del Agente de Negocios incluido y Habilitado de Clases Activas y Pescadores Marian Viguera Espino, gestionadas con más prontitud y modicos honorarios, la adjudicación de licencias, tanto para los señores residentes en este país, como para los de todos los pueblos de la provincia.

Informes: Calle Carniceros, núm. 6. Horas de 10 a la mañana a 2 de la tarde.

Pupilos. Se admiten en familia, de 3 a 30 en adelante. Razón Ribera, 2.

Se arrienda un piso con tres habitaciones, en la plaza de la Plaza, 6. Razón Ribera, 5.

Arrendamiento. Se hace de un bonito apartamento, con tres habitaciones y alacena, propio de oficina o despacho. Razón Aviación de Canales, 20 principal.

Se venden siete barriles para aceite de oliva, tunas con cabida, 300 kilos, en la calle Arroyo de San Lorenzo, 20.

Medias y calcetines. Se hacen a máquina a la medida, de buena calidad y a precios económicos.

Se ha trasladado de la calle Don Rodrigo, número 96, a la de Pilero, 1, bajo.

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Librería, número 30. Dara Razón Ribera, 5.

TIERRAS. Se vende una suerte de tierra de 35 fanegas, situada en el 2.º ruedo de este capital, al pie del Campo de Vaca y próxima a la casilla del Telégrafo. Para tratar en la calle Realejo, 66, de 5 a 7 tarde.

Desde el día se arriendan para cabras los manchones de la hacienda «La Concejuela». Para informarse del precio y condiciones Sánchez Peña, 4.

Se necesitan dos criadas; una para la cocina y otra para la cama.

se necesita para establecerse en el Círculo de Labradores, calle Gondomar, sin número, piso principal de la casa «Círculo de Labradores».

Precios sin competencia y económicos.

para los marmolistas.

AGUSTIN MORENO, 108. — Córdoba.

Marmolistas Escultores.

Lápidas artísticas y conmemorativas.

retratos a burla, estatuas, panteones y bustos.

lo concerniente a la decoración de marmol.

se arriendan para casas.

los manchones de la hacienda.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.

se necesitan para establecerse en el Círculo de Labradores.